

INFORME TÉCNICO SUBJETIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE Nº S-00584-2025, “SERVICIOS CLOUD, SOPORTE PARA SISTEMA NUBE RTVE”

LOTE ÚNICO.- SERVICIOS EN CLOUD PARA IMPLANTAR EL SISTEMA NUBE RTVE.

Se ha realizado la valoración técnica subjetiva de las siguientes empresas:

EMPRESA
ACK STORM S.L.U.
DEVOTEAM DRAGO S.A.U.
TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES S.A.U.

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por los oferentes a este expediente se relaciona las empresas y ofertas que cumplen el Pliego de Especificaciones Técnicas solicitadas:

EMPRESA	SERVICIO
DEVOTEAM DRAGO S.A.U.	Servicios de GCP + soporte a la plataforma
TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES S.A.U.	Servicios de GCP + soporte a la plataforma

De la oferta presentada por la firma **ACK STORM S.LU**, no se puede confirmar que cumpla con lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas al no presentar una memoria técnica donde se describa la oferta y permita valorar dicho cumplimiento.

VALORACIÓN ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS:

De acuerdo a lo que se especifica en **el Pliego de Condiciones Generales**, en el apartado correspondiente a criterios de valoración de las ofertas, se realiza la valoración técnica, aplicables únicamente en este **expediente**:

- **Calidad de la solución aportada** **7 puntos**

En la valoración de la oferta técnica presentada, se considerará descripción de la solución completa, la claridad y la información técnica aportada, permitiendo asegurar que la solución ofrecida cumple con todos los requisitos del pliego técnico:

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFERTA
ACK STORM S.L.U.	0
DEVOTEAM DRAGO S.A.U.	6
TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES S.A.U.	7

Se ha valorado con **0 puntos** a la empresa **ACK STORM** al no haber incluido en su oferta una memoria técnica, documento fundamental para la evaluación de la propuesta ofertada. La ausencia de una memoria técnica que detalle y desarrolle la propuesta presentada impide llevar a cabo una evaluación objetiva y completa conforme a los criterios establecidos en los pliegos. La documentación entregada por la empresa **ACK STORM**, consisten en una serie de anexos con información fragmentada de la propuesta, los cuales, sin el soporte de una memoria explicativa, resultan ineficientes para su análisis técnico.

Se ha valorado con **7 puntos** a la empresa **TELEFONICA**, al aportar una memoria técnica muy completa y con alto grado de detalle en todos los apartados, que incluye información precisa y correctamente estructurada. Se incluye una tabla desglose con los servicios incluidos incluyendo los del proveedor Cloud. Se detallan todas las herramientas y servicios que se utilizarán para el despliegue y la monitorización proactiva de la infraestructura, se explican los procedimientos para realizar las copias de seguridad y restauración de los servicios críticos.

Se ha valorado con **6 puntos** a la empresa **DEVOTEAM DRAGO**, al presentar una memoria técnica completa, con información precisa y estructurada. Se incluye una tabla desglose con los servicios incluidos y un listado de los servicios ofrecidos por el proveedor Cloud

• **Calidad de la oficina técnica del proyecto** **5 puntos**

En la valoración de la calidad de la oficina técnica del proyecto se valoran los servicios de ingeniería e implementación de los servicios solicitados, teniendo en cuenta las siguientes valoraciones:

- Inclusión de los perfiles profesionales, experiencia y cualificación técnica/académica, valoración de perfil profesional que realizará la función de dirección de proyecto (1,5 puntos).
- Cronograma con las fases de implantación, con cuantificación de los recursos de personal técnico dedicado a cada hito y estrategia de ejecución. (1,5 puntos).
- Perfil profesional de la persona que realizará la función de dirección de proyecto (1 punto).
- Cuantificación de los servicios que aportará el fabricante de los servicios ofertados (1 punto).

EMPRESA	CALIDAD DE LA OFERTA
ACK STORM S.L.U.	2
DEVOTEAM DRAGO S.A.U.	4,5
TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES S.A.U.	5

Se ha valorado con **2 puntos** a la empresa **ACK STORM**, al haber incluido en su oferta los currículos de los perfiles que participaran en el proyecto y el cronograma de ejecución. No obstante, la ausencia de memoria técnica impide valorar adecuadamente la calidad de la oficina técnica propuesta, ya que no se detalla el grado de implicación de cada perfil en las distintas fases del proyecto, ni se definen claramente sus funciones, estrategias de comunicación previstas, ni el modelo de gobierno de servicio.

Como consecuencia, la información aportada resulta insuficiente para realizar una evaluación técnica completa y comparable con el resto de las ofertas presentadas.

Se ha valorado con **4,5 puntos** a la empresa **DEVOTEAM DRAGO**, por lo siguiente:

- La información reflejada en la oferta del equipo de trabajo que participará en la ejecución junto con sus perfiles profesionales se considera adecuada y competentes.
- El cronograma presentado se ajusta a la duración indicada en el Pliego de Condiciones Técnicas, así como los recursos asignados a cada fase.
- Dentro de los servicios proporcionados por el proveedor Cloud directamente se incluye un plan de soporte que permite poner tickets en la plataforma con acceso a los ingenieros de soporte del proveedor.

Se ha valorado con **5 puntos** a la oferta de la empresa **TELEFONICA**, por lo siguiente:

- La información reflejada en la oferta del equipo de trabajo que participará en la ejecución y soporte, se considera adecuada y competente para lograr la correcta ejecución del proyecto.
- El cronograma presentado se ajusta a los planos indicados en el pliego de condiciones técnicas, además se detallan los recursos humanos asignados a cada fase.
- Se incluye en la oferta el asesoramiento directo de perfiles técnicos del propio fabricante “Google” en las áreas de Data, Infraestructura y SaaS, que asesoraran y apoyaran en las durante las fases de implantación, nuevas funciones y fallos en el servicio. Además de un plan de soporte directo Google donde se podrán seguir las incidencias relacionadas con el proyecto.

• **Idoneidad de la solución técnica** **7 puntos**

En este apartado se valorarán otros aspectos que supongan un valor suplementario a los mínimos exigidos en el expediente.

EMPRESA	IDONEIDAD TÉCNICA
ACK STORM S.L.U.	0
DEVOTEAM DRAGO S.A.U.	6
TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES S.A.U.	5

En este apartado se ha valorado con **0 puntos** a la empresa **ACK STORM** al no haber superado la puntuación mínima que se exige en el Pliego de Condiciones Generales en los apartados de calidad en la descripción de la solución y la calidad de la oficina técnica.

En este apartado se ha valorado con **5 puntos** a la oferta de la empresa **TELEFONICA**, por lo siguiente:

- Ofrece como parte de la oferta sin coste adicional el acceso al plan “Partner Led Premium Support”, lo que permite la apertura de incidencias y acceso directo a expertos de Google Cloud Platform a través de TELEFONICA.
- Contempla controles de seguridad y actualizaciones proporcionadas por el proveedor Cloud, así como servicios de monitorización del estado de las máquinas virtuales y la aplicación de parches de seguridad en las capas del sistema operativo.
- Ofrece la posibilidad de definir alertas de consumo configurables mediante umbrales personalizados, lo que permite mayor control del gasto en la plataforma.

En este apartado se ha valorado con **6 puntos** a la oferta de la empresa **DEVOTEAM DRAGO**, por lo siguiente:

- Se incluye el acceso al soporte de Google mediante el plan “Google Cloud Enhanced Support”.
- Se ofrece una revisión continua de los procedimientos de seguridad dentro de la infraestructura creada en la Nube, incluyendo evaluaciones periódicas y propuestas de mejora para reforzar las medidas de protección.
- Se incluyen servicios de monitorización con indicadores de la calidad del servicio adaptados a las necesidades específicas de RTVE, proporcionando alertas para optimizar la infraestructura y el coste del servicio.
- Los cursos ofrecidos se imparten de forma presencial lo que beneficia el entendimiento y la interacción entre el profesor/alumno.

Resumen de la valoración de Aspectos Técnicos Subjetivos:

EMPRESA	ASPECTOS TÉCNICOS SUBJETIVOS
ACK STORM S.L.U.	2
DEVOTEAM DRAGO S.A.U.	16,5
TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES S.A.U.	17

Una vez valorada la oferta de ACK STORM y justificada la puntuación de cada uno de los criterios establecidos, la puntuación total de los criterios sujetos a juicio de valor de la empresa ACK STORM es de 2 puntos. Esta empresa debe excluirse por no superar su puntuación el umbral mínimo del 50% tal como se indica en punto 9º del PCAP.